

Rut : 69.072.500-2

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 24-12-2024 11:10:41

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-835-AG24

SEÑOR (ES) : COMERCIAL NAHUEÑ SPA

RUT : 77.730.432-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. por invitación a compra ágil: 2721-756-COT24; MESA PLEGABLE PARA PROGRAMA M.J.H.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101519	Mesas	1 Unidad	MESA PLEGABLE TIPO MALETA RECTANGULAR 75X74X180 CM COLOR BLANCO		31.502,00	0,00	0,00	31.502
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 31.502	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 31.502
					19% IVA \$ 5.985	Total \$ 37.487		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.02.

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

### Observaciones:

Comprador - Miguel Marchant

Orden de Compra código: 2721-835-AG24 dirigida a COMERCIAL NAHUEÑ SPA

PEDIDO DE COMPRA 47221 DIDEKO - PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

ITS: LISSETTE SOTO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>